6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ASIGNATURA: DANZA ACADÉMICA

1. OBJETIVOS.

1. Controlar la colocación y alineación del cuerpo de forma que permita desarrollar con fluidez la coordinación y ejecución de todos los movimientos.
2. Conseguir el acondicionamiento físico del cuerpo necesario para lograr libertad y calidad de movimiento en el desarrollo artístico y técnico.
3. Interiorizar la música como parte de la ejecución e interpretación de los movimientos, para un correcto desarrollo de la musicalidad y sensibilidad artística.
4. Saber utilizar los conocimientos técnicos y estilísticos de la Danza Clásica, para conseguir la necesaria calidad de movimiento que permita alcanzar el máximo grado de interpretación artística.
5. Valorar la importancia del espacio como elemento tanto estético como formal y ser conscientes del papel que juega en la interpretación.
6. Valorar la influencia de la danza española y la danza contemporánea en la danza clásica.
7. Valorar el cuidado del propio cuerpo: alimentación, lesiones, salud física y mental.

2. CONTENIDOS.

1. Conocimiento de todos los pasos que componen el vocabulario de la Danza Clásica y ejecución correcta de los mismos de acuerdo con sus tiempos musicales, acentos y coordinación del movimiento.
2. Desarrollo del control de todo el cuerpo, la dinámica, el ataque del movimiento y la respiración.
3. Utilización correcta del espacio.
4. Ejecución precisa y definida de todos los pasos con sus direcciones y desplazamientos.
5. Interiorización de la música para desarrollar la sensibilidad artística con la elegancia y energía que la danza requiere.
6. Desarrollo de la sensibilidad musical como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de movimiento.
7. Desarrollo del perfeccionamiento técnico e interpretativo del giro, del salto y de la batería.
8. Desarrollo de las capacidades creativas.
9. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

2.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.

Se reforzarán los contenidos estudiados en años anteriores y se añadirán los siguientes:

BARRA

- Développé d´ici déla.
- Développé devant con cambré en relevé.

- Grand battement con demi rond seguidos.

CENTRO

Se realizarán los ejercicios estudiados en la barra, añadiendo relevés y combinándolos en secuencias más largas, con mayor dificultad rítmica y de coordinación. Se incidirá en el trabajo de pirouettes y grandes pirouettes, incrementando el número y calidad, y en el trabajo de saltos, aumentando la ligereza, rapidez y elevación).Además, se enseñarán los siguientes contenidos:

Pirouette

- Doble pirueta en dedans partiendo desde grand plié en 5ª
- 8 tour fouetté
- 2 grand fouetté italiano
- Sautillés en tournant

Allegro

- Grand rond de jambe porté sauté.
- Brissé volé.
- Gargouillade volé.
- Grand jeté à la seconde.
- Renversé sauté.
- Entrechatsix
- Combinaciones de saltos batidos en tournant (cabriole, ballonné, petit jeté, brisé…etc.).

Tour diagonal/manège

- Piqué en dehors terminado a développé ecarté (diagonal)
- Manege de grand jeté en tournant.

Será momento de conseguir mayor calidad de movimiento en el plano técnico y artístico. Se tendrá en cuenta que el alumnado debe finalizar el curso con las máximas garantías para enfrentarse con solvencia a la vida profesional.

3. EVALUACIÓN.

El profesor efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, partir del nivel real del alumnado. Una vez conocido este nivel de partida, podrá llevar a cabo el desarrollo de la programación didáctica, adaptándola a la realidad del grupo-clase. La evaluación será continua, integradora e individualizada, teniendo en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

Se aplicaráel proceso de evaluación continua, siempre y cuando, se asista al 70% de las clases lectivas, de cada trimestre. En caso pérdida de la misma, el alumno/a tendrá derecho a una prueba por trimestre, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, promoción y calificación.

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística,

musicalidad, dominio escénico, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.Se tendrá en cuenta los siguientes criterios para evaluar de una manera objetiva al alumnado:

a) **Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la Danza Clásica entendiendo su aplicación técnica.** Con este criterio de evaluación se pretende comprobar que el alumno o alumna ha aprendido el nombre de todos los pasos, su realización, sus características y su significado en la danza.
b) **Realizar los ejercicios de la barra que el profesor o profesora marque en el momento, con el acompañamiento musical propio de este nivel**. Con este criterio se pretende comprobar:
    - Que el alumnado ejecuta estos ejercicios de barra con precisión y limpieza, buscando la calidad y la perfección.
    - Que la velocidad en la ejecución es rápida en los ejercicios de trabajo de pies.
    - Que realiza los pasos incidiendo en la variedad de matices, con las correctas sensaciones, coordinación y musicalidad.
    - Que realiza el adagio en barra mostrando el desarrollo de las grandes extensiones y de los equilibrios.
c) **Realizar en el centro un ejercicio de adagio que el profesor o profesora marque en el momento.** Con este criterio se pretende comprobar el desarrollo de su capacidad técnica en cuanto al sentido del equilibrio, amplitud y elevación de piernas, definición y concreción de las posiciones del cuerpo en el espacio, coordinación, colocación, y movimiento de los brazos y de la cabeza, utilización de la respiración adecuada. Además, se comprobará el grado de madurez de su personalidad artística, musicalidad, expresividad y comunicación.
d) **Realizar en el centro ejercicios de giros que el profesor o profesora marque en el momento.** Con este criterio se pretende comprobar que el alumno o alumna ha adquirido el dominio de la técnica del giro a diferentes ritmos, que el número de giros es mayor, que realiza con corrección las combinaciones de giros propuestas por el profesor, que muestra coordinación, sentido del movimiento en el espacio, definición y precisión de los pasos y entrepasos.
e) **Realizar en el centro ejercicios de pequeños saltos, que el profesor o profesora marque en el momento**. Con este criterio se pretende comprobar el nivel técnico adquirido por el alumno o alumna en la ejecución del salto, la fuerza y la elasticidad de los pies, el trabajo del “plie” (elasticidad, sujeción de bajada y empuje para el impulso), además de la coordinación, acentos musicales y musculares, elevación de las caderas y sujeción del torso.
f) **Realizar en el centro ejercicios de batería que el profesor o profesora marque en el momento.** Con este criterio se pretende comprobar el grado de ejecución y dominio adquirido en la técnica de la pequeña batería, comprobando el desarrollo físico y muscular del en dehors, definición y concreción de los movimientos de las piernas

y pies, la coordinación y los acentos musicales y musculares de los saltos.

g) **Realizar en el centro ejercicios de medianos y grandes saltos que el profesor o profesora marque en el momento.** Con este criterio se pretende comprobar el desarrollo máximo de la capacidad de movimiento, la energía que produce el trabajo muscular para saltar utilizando el máximo de amplitud, la precisión y colocación del cuerpo en el aire, que el alumnado muestra la mayor elevación posible y la suspensión del salto en el aire, así, como un óptimo control en las bajadas, que muestra coordinación de los brazos y piernas y sincronización de impulsos, piernas, brazos, torso y música.

h) **Realizar un ejercicio de improvisación a partir de un fragmento musical que el pianista o la pianista toque previamente**. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el grado de madurez del alumno o alumna para ser capaz de, escuchando una música, saber plasmar con movimientos las imágenes y sensaciones que la música le produce, además de comprobar su sentido creativo, sensibilidad y musicalidad.

3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para superar la asignatura debe obtenerse una calificación mínima de 5 puntos, resultante de la aplicación de los siguientes porcentajes:

- Aspectos técnicos: 60% (colocación, coordinación, eje corporal, control de peso y ritmo).
- Aspectos artísticos: 40% (expresividad, interpretación, creatividad y musicalidad).

Es necesario superar al menos la mitad del porcentaje de los aspectos técnicos, para poder sumar el porcentaje de los otros dos apartados.

3.3. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el/a profesor/a, en la aplicación de los Criterios de Evaluación, estimará si el alumnado ha alcanzado los siguientes mínimos establecidos:

a) Haber controlado la correcta colocación del cuerpo que haya permitido el dominio de la coordinación y el desarrollo de todos los movimientos.
b) Haber realizado con musicalidad la ejecución de todos los movimientos que configuran la danza.
c) Haber comprobado que el alumnado utiliza los conocimientos técnicos y estilísticos de la danza clásica para conseguir la necesaria calidad de movimiento que permita alcanzar el máximo grado de interpretación y personalidad artística.
d) Haber adquirido la capacidad de autocorrección y se muestra capaz de resolver los posibles fallos que pueden surgir durante la ejecución, sin perder el carácter y la musicalidad de la variación.

e) Haber comprobado que el alumnado valora la importancia del espacio como elemento tanto estético como formal y ha sido consciente del papel que juega en la interpretación.
f) Haber comprobado que el alumnado valora la importancia de la Danza Clásica como pilar básico y su influencia en la Danza Española y en la Danza Contemporánea.